



Decisión de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (AESPJ) de declarar inadmisibile una reclamación administrativa presentada por un candidato en un procedimiento de selección de personal

Caso abierto

Caso 131/2021/VB - Abierto el 15/02/2021 - Decisión de 01/03/2021 - Institución concernida Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación |